

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, 12.

Afecciones Meteorológicas dadas por el físico alemán D. Alberto Burckhart.

Día	Hora	Term.		Barom.	Higrom.	Pluvim.	Vientos		Atmosfera	SOL
		Reaum.	Centig.				Flojo	Recio		
11	10 u.	58	11	759	78	•	SO.		Sereno.	Saló a las 6 h 12 m.
12	7 m.	8	13	762	79	•	SO.		Claro.	Se pone... a las 12 m.
	2 L.	11	13.8	763	79	•	SO.		Idem.	Saló a las 12 h 15 m.
										Se pone... a las 11 h 54 m.

Astros y Meteoros.—Obligadas con la gigantesca escollera de Cato Verde a subirse hacia Europa las corrientes de caldas profundas del mar Mexicano, las naciones que baña el Atlántico gozarán merced a ellas una temperatura suave casi todo el invierno.

Santo del día: Santa Catalina de Riza, virgen, y San Benigno, mártir. —**Cuarenta horas.** Concluyen en la iglesia de Presbiteros seculares del Oratorio de San Felipe Neri, se descubre a las 8 de la mañana y se reserva a las 6 de la tarde. Mañana principian en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula. —**Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Victorias, en San Francisco de Paula.

BOVINAS de becerro desde 32 rs., de charol desde 44, y de mate desde 40. A media onza. Precio. —Calle del Pino, n. 12, Zapatería de Enterpe, frente un callejón.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

LA ACREDITADA TIENDA DE SAN AGUSTIN, ofrece a sus parroquianos y al público en general un grandioso y variado surtido en cristalería, porcelana, loza y sus anexos, precios módicos y buena clase. Vajillas para 8 cubiertos desde 130 reales; juegos de café desde 60 rs.; id. de tocador desde 34 rs.; fruteros cristal a 6 rs. uno; y endulzados a 10 rs. par. —Hospital, 42 y 44, frente el Odeón.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Princesa, 16.

GRAN DEPÓSITO DE PAPEL de Antonio Giralt y Comp.^a, calle de la Diputación, núm. 217, al lado de la Universidad, a 15 rs. almacén y a 16 rs. a domicilio. Ojo, consumidores, que son xexas.

LETTI PARIS. Trajes desde 4 duros. Capas y karriehs desde 3. Hospital, 42-44, ent.

FABRICA DE GRASA de sincerante é invulnerable al fuego. —Barbará, 26.

A PRECIO DE FABRICA: venta de cromos de todas clases, para cuadros y álbums. Asalto, 12, depósito del famoso PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA de CONTADORES PARA GAS, con Privilegio y Real aprobación, verificados y sellados por el delegado del Gobierno. Su duración mínima, demostrada prácticamente por los que están en uso, es de 25 años. —**FEDERICO CIEBRO Y COMP.^a**, calle del Norte, 11, Barceloneta.

¡¡¡IMPORTANTE!!!—El Bazar del TIBURON, acaba de recibir una partida de géneros procedentes de una quiebra de París, regalando los trajes a 4 y 1/2 duros; Karriehs a 15 pesetas. Sobretodos a 14 ps.; Americanas a 10 ps.; dando las inmensas existencias en capas, etc., etc., casi de balde. C. HOSPITAL, 4, ent.º, junto a la Rambla.

VERDADERA LIQUIDACION Y TRASPASO DE LA TIENDA de artículos de viaje, cristalería, jarrs, macetas, juchetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla. —Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. Se exceptúan de la liquidación las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comeleran é hijo.

CERRADO EL DEPOSITO DE CUYAS, el SR. ALSINA presta sus servicios. Medicamentos legítimos y aguas minerales. Pasaje del Crédito, 4, (calle de Fernando VII).

El vapor **MANUEL ESPALIU**, capitán D. F. Rubio, saldrá para Sevilla y escalas el 16 del actual á las diez de la mañana.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

El vapor **VINUESA**, capitán D. V. Ortuño, saldrá para Marsella el 15 del actual á las doce de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy jueves, 14 de abono y 18 del de 20 funciones.—3.^a representación de la aplaudidísima ópera en 3 actos, **Don Pasquale**, en la que tantos años se alcanzan la señorita Ferni y demás artistas que la acompañan.—A las 8.—Entrada 6 reales.

Mañana viernes.—Tertulia Barcelonesa.—2.^a representación del tan celebrado drama nuevo en 3 actos, **Los laureles de un poeta**.

En contaduría se despachan localidades.

Nota. Pasado mañana sábado tendrá lugar el estreno de la ópera de Donizetti, **La figlia del Reggimento**.

Gran Teatro del Liceo.—Jueves 13.—51.^a de abono, turno impar.—**La abuela y la maraestra**.—A las 8.—A 3 reales, 5.^o piso 2 rs.

Teatro del Circo Barcelonés.—Para el baile de máscaras que se dará el sábado se despachan entrada en la zapatería de la tienda de las Flores, núm. 8, y en el mismo teatro.

Se preparan dos bailes extraordinarios que tendrán lugar el domingo y martes de Carnaval.

Roma.—Teatro Catalá.—Funció par ahuy dijous.—3.^a representació del aplaudidíssim drama en 3 actes, titulat **Combats del cor**, y la graciola pessa **Un mal tanto**.—Entrada 2 rs.—A las 7 y 1/2.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio del primer galán joven de Hermonigillo Gausa, poniéndose en escena el interesante drama catalán en 3 actos, **Lo contramestre**, y estreno de la pieza **Lo que s' ven y lo que no s' ven**.—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro Prado Catalán.—Última y variada función de prestidigitación para el próximo domingo, por el señor Canonge, con 6 regalos humorísticos para el público.—Entrada 12 cuartos.—A las 3.

Teatro del Fivoli.—Exposición del Grandioso Museo Anatómico y Etnológico.—H. Desart.—Entrada 2 rs.—En el salón del café, aparte del Museo, exposición de los suplicios de la Inquisición.—Entrada un real.—Ambas Exposiciones están abiertas desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde.

Salones de la calle de la Canuda.—Esta noche se despachará para el sábado.

Tiro de Palomos y trallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad Julian Roma.—Hoy jueves, á las once de la noche, tendrá lugar en los salones del teatro Roma, el segundo baile de máscara particular de la presente temporada.—Los señores socios, los señores que no hayan recogido las tarjetas de señora, deberán verificarlo antes de la una de la tarde, pasada cuya hora no tendrán derecho á reclamación alguna.—En la confitería del Liceo y en contaduría del teatro Roma se despachan billetes de transeúnte.

Nota.—La dirección se cree en el deber de prevenir: 1.^o Que la entrada en el teatro no se permitirá hasta las once. 2.^o Que no serán admitidas las personas que se presenten con billetes procedentes de los revendedores, pues estos los han adquirido subrepticamente y contra la voluntad de esta dirección que tiene sin embargo anotados sus números al único objeto.

Otra.—Habiendo acordado esta dirección y la de la distinguida sociedad La Oreja verificar un baile particular de máscara extraordinario en el Gran Teatro del Liceo, se previene á los señores socios conservar en el título que les acredite como á tales al objeto de poderlo exhibir cuando se haga la suscripción.

Círculo Barcelonés.—Sigue abierta en la calle Puente San Miguel, 8, 2.^o, la suscripción del baile de máscara que esta sociedad dará en el Teatro Roma la noche del jueves 20 del actual, al tipo de acción anteriormente anunciado.

Salones del Centro Recreativo Familiar.—Vertrafants, 2.—Hoy se dará el último de los dos bailes extraordinarios de máscara, á las 10 de la noche.—Un único caballero con cuatro tarjetas de señora á 12 rs.—Se venden en la sestería Galo de Oro, plaza Real, 16, hasta las 9 de la noche y en el mismo local durante las horas de baile.

Taller Baileurs.—Los señores socios pueden recoger sus títulos en el local de la Sociedad (Tapia, 6) todos los días de cuatro á seis de la tarde y de nueve á once de la noche para los bailes que tendrán lugar los días 13, 20 y 25 del corriente.

Sociedad de Beneficencia Italiana.—Los títulos para el baile de máscaras que esta Sociedad dará en el teatro de Roma el 17 del corriente, se venden en Administración del Gran Teatro del Liceo, librerías de López y Pérez, Cervantes de Dos Mundos y Peñalver, casas de París, Europa, Suiza y Nacional, Combreras de París, Langanar y Langanar, solas de

CRÓNICA LOCAL.

En la última sesión del Ayuntamiento se dio cuenta de un dictamen de la Comisión 1.^a por el cual venimos en conocimiento de que los comisionados de los tenedores de la deuda municipal habían entrado en tratos con el Ayuntamiento para desistirse de la oposición que habían iniciado al proyecto de convertir en empréstito la deuda flotante. Varias son las bases bajo las cuales la transacción se practica, y de ellas enumeraremos solo las principales.

Desde julio próximo hasta fin de junio de 1883 se pagarán los sorteos de 1.^o y 9.^o, que se han verificado ya y que no han sido satisfechos a su tiempo, en los plazos puestos venideros se consignarán sucesivamente los fondos salientes para las amortizaciones semestrales: no se podrá emitir empréstito alguno sin que este cumpla el acatamiento tampoco emitir nuevos títulos.

Este proyecto de transacción fué aprobado en la sesión ordinaria del Ayuntamiento y deberá someterse a la aprobación de los señores asociados, habiéndose convocado a este fin Junta municipal.

Se ha aprobado un dictamen de la Comisión 3.^a por el cual se dio cuenta de que el concejal inspector de la Casa de Corrección don Agustín López, se había dirigido al Alcalde 1.^o explicando y justificando la inversión de 2.000 rs. recibidos del indulto cuadragesimal. El concejal inspector recibió esta suma a mediados de agosto, y enterado de las necesidades del establecimiento y viendo que los albañiles carecían de calzado, dió orden al algarero para que le proporcionase muestras de alpargatas y sus precios; que habiendo tenido que ausentarse de esta ciudad y no hallando presentado todavía a su regreso las alpargatas y revisándose que todavía quedaban algún tiempo, se enteró el concejal inspector de las demás necesidades del establecimiento, habiéndose sabido que faltaban tarimas y camas, se dió orden al carpintero señor Homéres para construir las mismas, y se dió orden al albañil don Juan de 66 que el concejal inspector dejó satisfechas. En su virtud, propuso la Comisión y aprobó el Ayuntamiento, dar por cumplido al señor López en el encargo de invertir aquella cantidad que se le tenía confiada.

Según han dicho nuestros colegas, ayer hubo de tener lugar a puerta cerrada la vista de la denuncia formulada por el Fiscal del ramo contra nuestro amigo don La Imprenta. Amantes como el que mas de la libertad de la prensa y del pensamiento deseamos que el fallo del Tribunal sea favorable a nuestro ex-colgado, aunque habiendo cesado en su publicación, no creemos que lo necesite.

En el boquete de San Pablo se han abierto los calles y sus propietarios acudieron a la Municipalidad pidiendo que tola vez que estaban sin habitar, se les diera nombre. La Comisión 3.^a opinó por ponerlas los nombres del Abad Sifont a la una, y de las Flores a la otra, dando como motivo de su parecer, que el Padre Sifont había sido *inventor del sistema planetario*. Cuando oímos estas expresiones, pegamos un salto desde la silla donde estábamos y nos acordamos por la Comisión 3.^a de la barbaridad que había estampado en aquel dictamen el inventor del sistema planetario. Si se habrá figurado la Comisión 3.^a que el Padre Sifont fue el inventor del Sol de la Tierra y de todos los planetas que forman nuestro sistema? Vaya una ignorancia mas supina! La Comisión habrá oído campanas y no sabido donde. El Padre Sifont inventó una máquina (no un sistema) para dar idea de nuestro sistema planetario. Eso es lo que habrá querido decir la Comisión, pero ha dicho todo lo contrario demostrando una ignorancia que no tiene escusa alguna. El segundo nombre escogido para la última calle demuestra la pobreza de recursos de la Comisión 3.^a de un Ayuntamiento como el de Barcelona, cuando acude a denominaciones tan incoloras, e insustanciales para bautizar las calles de Enseña.

Los propietarios de las calles de la Dignación y del Consejo de Quiero pidieron permiso al Ayuntamiento para colocar el material para el alumbrado público completándolo así la iluminación de aquellas calles. El Ayuntamiento no hizo caso en acoger a aquella petición. Y ya que habíamos de alumbrar de aquellas calles, ba de permitirnos el señor Daran que le preguntemos: hasta cuándo ha de tenerse que las monjas de la Enseña dejen de colocar los faroles que les corresponden en el edificio que tienen levantado en la calle de Aragón, formando fachada con las de

Clarín y Consejo de Ciento? Después de dos años de haberse instalado allí aquellas señoras, ¿no han tenido tiempo de colocar los faroles para iluminar el trecho que les pertenece? Véalo el señor Durán y persuádate de que sus buenos oficios serán tal vez más eficaces que los de su antecesor el señor Faura, para conseguir que aquellas religiosas cumplan esta prescripción de policía urbana, como todo hijo de vecino. Si así lo hiciera daría una muestra de imparcialidad que serían los primeros en apañar, aparte de que el interés público reclama que no se guarden consideraciones ni entendidas, que si de algo sirven es sin duda para hacer cundir el mal ejemplo que nunca debe ser propagado.

—Dile hoy emp. zará a aparecer con regularidad una vez al menos por semana, el periódico testivo catalán que se instituirá, *La Esquella de la Torratxa*.

—E direño del acreditado restaurant y café Nuevo de la Rambla, obséquio hace algunos días a varios amigos y representantes de la prensa, con un espléndido almuerzo, en el que se acreditó una vez más que no sin justicia merece el favor que el público le dispensa.

—Ha recibido el grado de Reválida para el ejercicio de la fe pública, don Alejandro Solá y Vilá, natural de la Selva, provincia de Tarragona.

—Anteayer despareció la criada de una casa de la calle de la Diputación, llevándose varios cubiertos de plata de sus amos y algún otro objeto. Hacía solo veinticuatro horas que había entrado a servir en dicha casa. Otra criada de la misma calle salió de la casa en que servía con el dinero de la compra y no volvió a parecer por ella. Hé aquí dos buenos ejemplos.

—La Academia y laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, celebrará sesión ordinaria hoy 13 a las ocho y media de la noche en el local de costumbre, en la que el sócio Dr. Góngora disertará sobre el siguiente tema: ¿Son suficientes las disposiciones adoptadas por el Gobierno para salvar a España de la invasión de la peste bubónica? En caso negativo, ¿qué medidas podrían ponerse en práctica para conseguir dicho objeto?

—Anteanoche tuvo lugar en los salones del teatro Romea el segundo de los bailes de máscaras que se propina dar la sociedad Latorre, asistiendo una numerosísima y distinguida concurrencia. A la entrada del teatro se repartían unos caprichosos programas en forma de puñal. El bello sexo abundaba, algunas señoritas en traje de sociedad, y en su mayor parte vistiendo el gante y caprichosos trajes de máscara. Los premios ofrecidos por la sociedad Latorre se repartieron de la manera siguiente: El premio de historia a una máscara que vestía un traje de señora catalana a la antigua, y el accésit a otra que llevaba un traje de napolitana; el premio a la elegancia se concedió a una señorita que vestía de Mercurio, y el accésit a otra por lo caprichoso y elegante de su traje; el premio de caricatura se adjudicó a la máscara que llevaba un traje de banderas igual a la tarjeta de señora que regaló la sociedad Latorre para el primer baile, y el accésit a una máscara que vestía un traje de muñeca francesa; y por último, el premio de Bellas Artes no adjudicado en el certamen del baile anterior, se concedió a una máscara que simbolizaba la música y la pintura.

Asistieron los señores Upián, general del distrito y el general Añas con sus respectivas familias, que ocuparon el palco de la presidencia.

En elogio de la sociedad Latorre, hacemos público que no se permitió la entrada en el teatro a ciertas máscaras y que se prohibió la reventa de billetes.

—Se ha publicado el núm. 49 de *La Asociación de propietarios*, el cual contiene una exposición que los propietarios de Barcelona elevan al Gobierno, pidiéndole que aclare algunos puntos de la ley de expropiación forzosa, al redactarse los reglamentos que han de darse. Si disponemos del tiempo y espacio necesarios, nos ocuparemos de esta solicitud con algún detenimiento.

—*La virtud y la conciencia*, por la tarde y *La dama de las Camelias* por la noche, son las dos producciones que prepara para el próximo domingo la compañía dramática del teatro de Novedades.

En el mismo teatro se ha puesto en estudio el drama catalán en 3 actos, original de un aplaudido autor, titulado: *Un manrés del any vuit*.

—Esta noche a las 8 1/2 la Asociación catalanista de excursiones científicas celebrará sesión general preparatoria para la excursión que debe efectuarse el próximo domingo, para visitar y estudiar antiguas sepulturas y esqueletos existentes cerca de Barcelona. En la misma sesión leerá el sócio don César Augusto Torres una memoria descriptiva de una excursión practicada a la histórica y artística villa de Gendó.

—Ayer en la fonda del Falcón tuvo la desgracia de sufrir una caída un niño, recibiendo varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito cuartel.

—Muchos periódicos han publicado recientemente la noticia de que S. S. Leon XIII había prohibido el culto a la imagen de Nuestra Señora de la Soledad. El *Correo Catalán* ha desmentido terminantemente la noticia, fundándose en una pastoral de monseñor Antonio José Tava, obispo de Grenoble, en cuya diócesis radica el santuario. Una lectura atenta de dicha pastoral prueba que en algo se ha modificado la forma del culto, y noticias fidedignas de Roma permiten asegurar que, en efecto, el Papa ha mandado cambiar la imagen, que la Congregación de Ritos ha designado el tipo auténtico, y que de este modelo separe en el pastor y la pastora que naira en la milagrosa aparición. Respecto a la verdad esencial del milagro, la Congregación ha sido aún más severa. Se ha limitado a recordar, en último lugar, un decreto del 12 de mayo de 1877, en que se dice que esas apariciones ó revelaciones no han sido aprobadas, ni las probadas, ni admitidas por la Santa Sede, que se limita a dejar a los fieles en libertad de creerlas ó no creerlas.

Continúa el *Correo Catalán* pretendiendo afirmar que las imágenes actuales no son apócrifas. *C'est son métier.*

—Anteayer se promovió un regular escándalo en la calle del Alba. Salían varios artileros de una taberna con tal desorden, que un guardia municipal tuvo que amonestarles. Uno de los hijos de Marte desenvainó el machete; el municipal el sable, otros municipales acudieron al lugar de la lucha, y el inspector de orden público señor Freixa se apoderó del artillero y lo condujo al cuerpo de guardia de su cuartel.

—Ocurrió anteayer un amago de incendio en un piso tercero de la calle del Rosellon. Fue sofocado al breve rato con el auxilio del vecindario.

—En fractura de puerta penetraron anteayer los amantes de lo ajeno en una casa de la calle Ancha, llevándose treinta y tres duros en metálico, con más varias ropas y otros efectos.

—He aquí el programa del 2.º baile particular de máscaras que dará esta noche la sociedad Juvenal Rumea. 1.ª Parte: Sinfonía.—Waltz, Madame Angel; Leocadi.—Americana, El Zarabique; Teanullas.—Rigodon, Les cloches de Carnesville; Méra.—Schottisch, Consuelo; Escalas.—Lancers, Les frassienables; Desbains.—Polka, Esperanza. Cortada.—Rigodon, Le dard d'amour; Desbains.

2.ª Parte: Waltz, El feo Malagueño; Cuspióera.—Redowa, El Juramento; Marsi.—Rigodon, Le S. maine Infante; Lamour.—Americana, La Parisien; Escalas.—Lancers, Le Garde Fous; Desbains;—Mazurca, La Trinchina; Rosales.—Galop, El vapor; N.

—Leemos en nuestro apreciable colega *La Gaceta de Cataluña*:

«Sobre las dos de la tarde del 4 del corriente se presentó en las balsas del Ebro viejo un enorme lobo, que acometió con extraordinaria saña a un pobre anciano que se hallaba ocupado en las labores del campo. Ya estaba próximo a sucumbir el maltratado viejo, sin esperanzas de recibir eficaz socorro, cuando acerió a pasar por aquellas inmediaciones un licenciado del ejército que había servido en el regimiento de pontoneros, y apercebido del caso, acudió en socorro del labrador, disparando sobre la fiera una pistola de dos cañones, cuyos tiros hirieron y rompieron una pierna al lobo, que echó a correr perseguido por el valiente ex militar, yendo á caer cerca de la torre del Arzobispo, hasta donde le siguió, dándole muerte en el acto.

La serenidad y arrojo del referido joven, cuyo nombre sentimos ignorar, hizo que no produjese el lobo alguna desgracia, pues fácilmente pudo la fiera haber arrebatado algún niño de los muchos que ordinariamente acuden á las balsas á jugar antes y después de salir de la escuela.

«Al abrir los cimientos para la escuela que está construyendo el Ayuntamiento de Lorca, en la calle de la Z. paterna de dicha ciudad, han encontrado los trabajadores á unos cuatro metros de profundidad una gran vasija en forma de tinaja, dentro de la cual estaba un esqueleto con una corona en la cabeza, una anilla ó brazalete, y un camente pudo salvarse el tinajal hecho tres pedazos, lo destruyeron todo, y únicamente la corona y el cráneo con parte de los huesos de la mandíbula superior.

Los objetos de metal son de cobre, cubiertos, como puede suponerse, de una grue-

la capa de cardenillo; la hoja del puñal, ó mas bien daga, tiene 15 centímetros de longitud y estaba sujeta á la empuñadura con cuatro clavos también de cobre.

El cráneo es de persona joven, y probablemente mujer; corresponde á la clase *do-licocéfal*, en perfecto estado de desarrollo, y notable por la extrema delgadez de sus huesos; hay un prognatismo muy marcado de la mandíbula superior, cuyos dientes no tienen las coronas desgastadas y planas, como algunos de la edad de piedra.

Es, pues, evidente que este individuo corresponde á la edad prehistórica del bronce, y que su raza, si bien por la forma y proporciones del cráneo es idéntica á la *caucásica*, tiene caracteres de atamismo de otra mas antigua.

Todos estos objetos han sido cedidos y depositados en la colección prehistórica que hace parte del Museo de don Francisco Canovas.

CORRESPONDENCIA.

PARIS 10 DE FEBRERO.—En un local que ha poco estaba habilitado para funciones musicales, el ex-papá Jacinto inauguró ayer tarde el culto de la secta Católica galicana que él intenta fundar.

El local tiene el aspecto de un templo protestante, y aunque pobre en ornamentos, está arreglado con sencillez y seriedad.

Caben en él unas 1,000 personas, número más que insuficiente para un local de propaganda.

Ayer mismo, por ejemplo, quedóse tanta gente á la calle, ansiosa toda de presenciar el nuevo culto, que hubo necesidad de apelar á la fuerza pública para despejar las cercanías y privar que los de fuera con sus empujones maltratasen á los de dentro.

La ceremonia principió á las 4 y media, presentándose el padre Jacinto con sobrepelliz, seguido de un acólito; postróse unos minutos ante el altar, y luego ocupó el púlpito.

El orador dió cuenta primeramente de las adhesiones que tiene recibidas de diversas partes y sobre todo de Inglaterra y Norte América.

Añadió que el afortunado reciente pero definitivo de la libertad en Francia, le habia animado á hacer un paso decisivo y á llevar á la práctica la obra anunciada en sus conferencias de 1877 y 78.

¿Cuál es la naturaleza de esta obra?

El padre Jacinto no quiere destruir ni reemplazar la antigua Iglesia, pero sí reformarla; ó mejor, inducir á que se reforme por sí misma.

Antes de la declaración del dogma de la infalibilidad papal, esta infalibilidad residía en los obispos reunidos en concilio ecuménico. Este era el principio fundamental de la Iglesia galicana, y esta es la Iglesia que el padre Jacinto quiere continuar ó resucitar.

Tales la base con que á su entender, será posible operar la reforma de la Iglesia católica ultramontana.

Esforzóse en hacer comprender que no pretendía fundar una nueva Iglesia, y apoyó su autoridad para celebrar y predicar en que el carácter de sacerdote es indeleble en la persona que ha sido ungida, y en que los arzobispos de París antes del actual fueron siempre galicanos.

Dijo que los principales artículos de su fé están contenidos en el símbolo de Nicea, símbolo que recitará y enseñará.

La creencia en Dios trino será el punto de partida y á la vez el más culminante de su enseñanza, á fin de que se vea que su Iglesia no es una Iglesia separada de las demás, sino una capilla de la antigua Iglesia de Francia.

El padre Jacinto declaró separarse completamente del protestantismo, que á su modo de ver es demasiado vago y sobre todo poco substancial para satisfacer las necesidades religiosas de Francia.

Francia no se salvará—añó, no sé que esté perdida—según él, sino por medio de la Iglesia católica fiel á sí misma y liberal.

El orador expuso mas francamente que los años anteriores, que las aspiraciones políticas y sociales liberales eran y serán simpáticas á la Iglesia galicana, y que él por su parte fuera el amigo, no de la demagogia, pero sí de la democracia.

Muchos trozos de este discurso fueron recibidos con murmullos y hasta protestas, pero en general el público, compuesto de ingleses é inglesas, estaba lleno, si no de simpatía, de deferencia hacia el orador.

Así antes como después del sermón, se cantaron con el órgano algunos salmos entonados por el párroco provisional del nuevo curato.

El padre Jacinto anunció unos rezos y una plática parecida para todos los dominigos a igual hora, añadiendo que así que llegase el digno eclesiástico que le había prolado su concurso, a la función ya vista se agregaría la celebración de un oficio cantado y rezado.

Olvidábase decir que todos los rezos y cánticos se hacen en francés.

La impresión que este suceso ha causado en el ánimo de los mas ha sido de pura curiosidad, pues los que acuden a las predicciones del ex-padre Jacinto, en el fondo son indiferentes a toda clase de religion.—MERCIER.

EL CONFLICTO DE VALENCIA.

¿Qué pasa en Valencia? ¿Cómo puede explicarse que al cabo de algunos meses, ni los tribunales, ni las autoridades gubernativas hayan logrado poner término a un conflicto que versa exclusivamente sobre reconocimiento de los derechos inherentes a la propiedad territorial? He aquí una pregunta que ocurrirá a cualquiera a considerar cómo pasan los días y transcurran los meses, sin que los dueños de los predios rústicos de aquella huerta cobren sus arrendamientos, ni los tribunales amparen al propietario desahuciando a los moros.

Pues que de cuestiones puramente civiles se trata, pareciera lo mas natural y llano someterlas al fallo de las autoridades constituidas para este objeto. Mas los dueños o debe tener el poder judicial para hacer respetar sus decisiones; en último resultado, es deber del poder ejecutivo prestarle los elementos de acción necesarios para ejecutar las sentencias. Sin embargo, en Valencia no han ocurrido así las cosas. En Valencia, no sabemos si por de pronto el conflicto como una cuestión de orden público, y desde ese momento, los propietarios debían esperar que se les facilitarían los medios de reintegrarse en el goce de todos sus derechos.

A pesar de eso, la rebeldía de los colonos no ha cedido; antes por el contrario, subió de punto desde el momento en que, reunidos los directores de la llamada huelga, previo consentimiento de la autoridad, osaron proponer como transacción que sus condiciones partieran de los atrasos y se renovaran los arrendamientos sobre bases mas favorables a los hortelanos.

Tal resolución produjo verdadero asombro en los propietarios, porque no acertaban a comprender de un lado que la autoridad gubernativa se declarara impotente para descubrir a los directores o inspiradores de la resistencia colectiva de los colonos, aun aplicando la ley excepcional dictada contra los seducidos, y de otro que se presentaran en pública y autorizada reunión personas con influencia y prestigio bastantes, tal vez con facultades para ofrecer en nombre de los rebeldes una transacción que pusiera fin al conflicto. Quedaba de este modo demostrado que no por los medios lógicos y regulares de la justicia ordinaria recabar los propietarios el cumplimiento de los contratos.

Así estaban las cosas hace ocho días, cuando nos ocupamos de este asunto, y así debían sin duda continuar, si juzgamos por las siguientes lamentaciones que hallamos en «El Tiempo»:

«La llamada huelga de los colonos de Valencia preocupa la atención general, con mayor causa desde que una junta de arrendatarios ha propuesto transacciones, onerosas para los propietarios, sin causa motivada que las justifique.

«En lo que al principio, según dijimos, se veía solo marrullerías de labriego, hoy se teme traslucir la mano del socialismo y la internacional.

«En efecto, la ocasión se les muestra propicia, y como sus parciales no pecan de cándidos e inactivos, se recala para explotarla.

«Fundamento ofrece para ello saber que colectivamente se pide una rebaja enorme en los atrasos de pago y en la sucesiva disminución del precio de arriendo.

«Creemos que los autores de semejante propuesta no comprenderán su alcance llevados del afán de mejorar su condición; pero si se detienen a pensar, no podrá ocultárseles su procedimiento en tales circunstancias puede calificarse de socialista, mucho mas cuando es adoptado en común al mismo tiempo que se trata por todos los medios de excitar a los labradores contra el derecho de los terratenientes.

«Las autoridades deben cuilar mucho de no permitir se den ejemplos tan perniciosos, teniendo en cuenta que los perturbadores no perdonarán medio de seducir incautos para realizar sus fines, y el estado en que se halla la Huelga de Valencia puede ser infinitamente perjudicial a los labradores y propietarios, pero muy provechoso a los sectarios del socialismo, si con mano fuerte no se pone correctivo a sus maquinaciones.

«En «Las Provincias» hemos leído que el gobernador civil de la provincia, en vista de los hechos que le ha expuesto la Liga de propietarios, se ha dirigido al juez decano de primera instancia para que por los casos criminales en averiguación de ahí o comiendo por los que han unido su nombre haciendo creer a los labradores de la huelga que apoyaba un arreglo con los propietarios.

«Ha hecho bien el celoso gobernador en atajar las murmuraciones contra su persona, que con tanta fuerza habían llegado. Estas engañosas falsedades prueban que se trabaja por todos los medios a fin de mantener la perturbación, así como también demuestran que el señor gobernador autor estorba a los perturbadores, y nada puede ser tan honroso como estorbar a los enemigos del orden».

Nos sorprende ante todo «El Tiempo» con una confesión que no esperábamos leer en sus columnas. Hasta que han transcurrido cuatro años colmados de política conservadora, de política canovista que es como si dijéramos el ideal de la conservaduría, no se ha mostrado propicia la ocasión al socialismo y a la Internacional para ejercitar sus mañas. Esto es al menos lo que «El Tiempo» dice, con perfecto desconocimiento de los hechos a nuestro juicio. Porque en la conducta y manifestaciones de los colonos valencianos, nada revela ni indica inspiraciones de «La Internacional», ni tienen de socialistas tanto como otras muchas actitudes y aun costumbres muy corrientes en nuestro país, cuando el socialismo, doctrina, escuela o tendencia filosófica política, no había sido definido. Hubiera tribuado bien organizados, tuvieran éstos los medios y la fuerza que necesitaban para hacer respetados sus fallos y la resistencia colectiva de los hortelanos valencianos habría sido impenetrable.

A diferencia de «El Tiempo», que confía mucho en el celo del gobernador de Valencia, nosotros tenemos escasa fe en los procedimientos que hasta ahora ha puesto en juego. La forma y el acierto no le han acompañado, y este temor que en lo sucesivo sujeta lo propio. Se ha curado lo mucho de descubrir y entregar a los tribunales a quienes hubieran usado de su nombre para auhorizar una propuesta de transacción; pero ningún periódico en la localidad nos ha dicho hasta ahora cuáles son las garantías que ha dado a los propietarios de que los directores de la llamada huelga y cuantos mora y materialmente combaten la voluntad de los colonos para que no satisfagan los arrendatarios, serán del mismo modo descubiertos y sometidos a la acción judicial.

Quisiéramos equivocarnos, pero desgraciadamente todo anuncia que las medidas gubernativas adoptadas contra los colonos rebeldes de la huerta de Valencia serán completamente ineficaces.

(De «El Imparcial».)

UNA VISITA A LA PENITENCIARIA DE LOVAINA.

Es un principio universalmente reconocido que nada es más perjudicial que el contagio de las malas costumbres; pero, por otra parte, la prisión celular horroriza a muchos, que temen, y no ciertamente sin algún fundamento, que el aislamiento produzca la locura, dejando al reo a solas con sus remordimientos y pasiones.

La solución que se propone es igualmente funesta, de lo cual es buena prueba, sobre este punto, la penitenciaría de Lovaina.

El celoso trabajo es la principal base: los carceleros no son vulgares vigantes ni mucho menos; son nuestros varones los más sabios, más honrados y más capaces de exigencia que ilustran y corrigen a los presos. Los que de estos no tienen oficio están obligados a aprender uno. En cinco meses se enseña a ser sastre, en ocho a ser zapatero, en tres a ser tejedor.

Las celdas tienen cuatro metros de largo por dos y medio de ancho; las paredes son blancas y el mueble muy modesto. Una cama de palastro narizado, que puede transformarse en mesa, una alfombra para hacer un quinqué de gas con pantalla metálica en un ángulo, un calorífero y en el opuesto un lavabo, y por último, un timbre eléctrico cerca de la cama, para llamar a cualquiera hora de la noche o del día, constituyen el mueble de cada celda.

Los presos se levantan a las cinco y media en verano y a las siete en invierno. Una ración de leche caliente mezclada con achicoria es su primer desayuno; cada preso recibe al mismo tiempo 600 granos de pan bazo para todo el día; su comida se compone, ya de sopa de aceite y de patatas, ya de sopa con carne de vaca hervida; la última comida, a las cinco, consiste en arroz, patatas o judías secas.

Por la mañana y por la tarde se les concede media hora de lectura, y al día una para pasear. Hay biblioteca, en cada uno de los que no pasea más que un preso.

Como se ve, la soledad es completa. ¿Qué han hecho en Lovaina para atenuar sus inconvenientes? Por la mañana asiste a los presos a una breve conferencia sobre temas religiosos o morales. Cada uno tiene su sitio, desde el cual no vé al que tiene a su lado; todos van enmascarados y llegan uno a uno a la capilla, de la que salen en el mismo orden. De cuanto en cuanto, varios días a la semana, visitan los presos a personas caricativas, hablan con ellos y se enteran de sus necesidades; gracias a estas visitas se aza un poco el velo funebre que los separa del mundo exterior. Los guardianes, por su parte, se prestan, cuando la ocasión se lo permite, a conversaciones familiares con ellos.

Lo demás del tiempo lo pasan solo los presos. Cuando concluye la hora del paseo se les lleva al comedor; allí se forman uno detrás de otro a dos metros de distancia, con la espalda vuelta a los patios, los brazos caídos, la cabeza fija y cubierta con el capuchón de paño negro.

Marchad, les dice el carcelero, y aquellos fantasma desfilan lentamente, silenciosos y rígidos, dirigiéndose cada uno a su celda, donde espera que la puerta se abra y se cierre cuando entra. Esta uniforme rectitud en los movimientos, esta pasividad en la obediencia, se consigue sin brutalidades y por la sola fuerza moral.

Aun cuando alguna vez se aproximen por casualidad dos presos, la careta impide que se reconozcan. Un padre y un hijo han estado presos en Lovaña durante cinco años sin conocerse uno por otro, sólo por atenta los al poder. Solo al salir supieron que habían estado en el taller de carpintero, asesino a su mujer y la hizo 40 patazos; el mayor, cantero, mató a su padre.

Hay un preso condenado a diez años de reclusión, pero diez años representan seis cuantiditas de las penas que privan de la libertad a los reclusos en España. Una ley promulgada en 1870 estableció las rebajas graduales en la siguiente proporción:

312 durante el primer año.
312 en los años 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.
312 en los años 6.º, 7.º, 8.º y 9.º.
312 en los años 10.º, 11.º y 12.º.
312 en los años 13.º y 14.º.
312 en los años 15.º y 16.º.
312 en los años 17.º, 18.º, 19.º y 20.º.

El condenado a un año de prisión está, pues, en la unos 280 días, y diez años representan el máximo por el cual queda sobre el condenado a veinte.

A veces se encuentran entre estos desgraciados personas honradas, víctimas de un momento de su arrebo. Una de estas ocupaba una celda del primer piso.

—Es un militar —nos dijo el carcelero— condenado a trabajos forzados a perpetuidad por haber levantado la mano a su jefe. Hace once años que está aquí. Su docilidad es irreprochable y ejemplar su conducta. El director, los médicos, los limpiadores, los comisarios, todos se le ha reducido nuevamente su condena no le quedan más que diez años.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

—Pero ¿cómo son, veintidós —murmuramos—.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 302. Don Crisóbal Fernández. Cordoba. — 303. Juan Martí Sans. — 304. Jaime Riquelme. Avila. — 305. Marcos Cañayre. Vilafraña.

Barcelona 11 de febrero de 1899. — El Administrador accidental, Luis M. de Zavaleta.

(De «Los Debates».)

Administración económica de la provincia de Barcelona.—El día 14 del actual se abrirá el pago de la mensualidad de enero próximo pasado á los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la Caja de esta Administración económica, debiendo verificarse por el orden siguiente.

Día 14. Jubilados de todos los Ministerios.

Día 15. Cesantes de todos los Ministerios.

Día 17. Pensiones Remuneratorias.

Día 18. Regulares Excluidos.

Día 19. Monte-pío Militar.

Día 20. Monte-pío Civil.

Día 21. Retirados de Guerra y Marina.

Lo que se anuncia para conocimiento y satisfacción de los interesados.—Barcelona 12 de febrero de 1879.—El Jefe Económico, Juan Madramany.

CRONICA RELIGIOSA.

MR. VICTOR LECOURT

(falleció ayer) (E. P. D.)

Ausente toda su familia en su nombre varios de los amigos del finado, participan tan sensible pérdida á sus amigos y compañeros rogando es se sirvan acudir á la casa mortuoria, hoy á las dos y media de la tarde, Gracia de la Mayor, número 139, piso 1.º, para acompañar á la iglesia parroquial, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Don Gaspar Molins y Alemany

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su viuda, hijos, hija, padre, hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el viernes 14 de este mes, á las diez de su mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se da por despedido.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON BALDOMERO PARIS Y FARRAN

FALLECIÓ EL DIA 30 DE ENERO ÚLTIMO,
E. P. D.

Su esposa, D.^a Luisa Freiria, hijo, hijas, hermanos D. Joaquin, D. Eliseo y D. Octavio, hermanas, hermanos y hermanas politicos, tia, sobrinos, primos y demas parientes, supliran á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Belen.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE,



DOÑA CONCEPCION MUNTADAS DE APARICIO

FALLECIÓ EL DIA 6 DEL CORRIENTE.

E. P. D.

Su esposo D. Ignacio Aparicio, hijos, madre, padre político, hermano D. Bernardo Muntadas, hermanas, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 14 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE MARIA SANJUAN Y OLIVAS. (E. P. D.)

Sus hijos, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el día 14 del actual, á las diez de la mañana, en la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 11 de febrero de 1879.

Londres, á 90 d. fecha, 47 05 d. por 6 pesetas.

Paris, á 8 d. vista, 4-90 1/2 p. por 6 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 4-98 1/2 p. por 6 pesetas.

3 d. vista	3 d. vista
Barcelona... 314	Madrid... 114
Valencia... 314	Murcia... 112
Albacete... 314	Orense... 114
Almería... 318	Oviedo... 114
Cadix... 318	Palma... 318
Barcelona... 318	Palencia... 112
Burgos... 112	Pamplona... 518
Cadix... 114	Pisa... 114
Barcelona... 114	Sevilla... 718
Castellón... 114	San Sebastián... 118
Córdoba... 114	Santander... 118
Granada... 112	Santiago... 112
Barcelona... 112	Sevilla... 318
Barcelona... 112	Tarazona... 118
Barcelona... 112	Tortosa... 314
Barcelona... 112	Valencia... 314
Barcelona... 112	Valladolid... 114
Barcelona... 112	Vigo... 112
Barcelona... 112	Vitoria... 112
Barcelona... 112	Zaragoza... 114

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al por. deuda cons. int. 14-35 d. 14-40 p.

Id. id. exterior omnib. int. 14-95 d. 15-05 p.

Id. id. amortizable interior 32-20 d. 32-35 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolado á las 10 de la noche á 14'40 operaciones.

VIGIA DE CADIZ DEL 9 DE FEBRERO

Buques entrados.—Vapor Daoiz, c. don J. Martinez, de Hamburgo con carga general.—Vapor Carpio, c. don J. Anasagasti, de Malaga con carga general.—Vapor Herminia, c. don J. Ortosolo, de Sevilla con carga general.—Vapor James Haynes, c. don J. Perextevar, de Gibraltar y Algeciras con carga general y pasajeros.

Buques salidos.—Vapor Vinuesa, c. don V. Ortuño, con carga general para Algeciras y escala.—Vapor Velarde, c. don E. Fernandez, con carga general para el Havre.—Vapor Lu-chana, c. don J. Maguregui, con carga general para Bilbao y escala.—Bergantín goleta P. E.

Oblig. del Est. subv. fer.-car. 27-75 d. 27-90 p.
Id. Banco y Tea. ser. Aut. vent. 26-50 91 p.
Id. Fer. sobre producto Aduanas 94-25 d. 94-50 p.
Bonos del Tesoro 88-50 p.
Acc. Banco Hisp. Colonial 102-35 d. 102-25 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial 107-75 d. 108 p.
Billetes de caja, serie B. y C. 25-50 d. 25-50 p.
Cup. á p. c. int. y subv. spero 78-51 83 d. 78-10 p.
Id. id. extor. dicbre. 78-36-25 d. 36-25 p.

AUCIONES.

Banco de Barcelona 121 d. 121-50 p.
Sociedad Catal. Com. de Cred. 106-50 d. 107 p.
Sociedad de Credit. Mercanti 36-25 d. 36-50 p.
Real Comp. de Canaliz. del Ebro. 7-25 d. 7-30 p.
F.-car. de Barcelona á Francia 72-40 d. 72-6 p.
F.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. 94-75 d. 99 p.
Banco de España 50-50 d. 50-50 p.
El Veterano (Soc. min.) 42-50 d. 43 p. dur. una.

ORDINACIONES.

Emprestio Municipal 59-50 d. 59-75 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 96-90 d. 96 p.
Id. Provincial 101-75 d. 102 p.
F.-car. de Barc. á Zarag. adharid. 88-75 d. 89 p.
Id. ser. A. de 500 p. 48-48-25 p.
Id. ser. B. de 475 p. 48-50 d. 49 p.
F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 101-75 d. 102 p.
F.-car. T. á M. y B. y de B. á G. 100-75 d. 101 p.
F.-car. Barc. á Franc. por Fig. 57-50 d. 57-60 p.
F.-car. Grac. á Al. y Al. á Val. y T. 46-75 d. 46 p.
F.-car. de Córdoba á Malaga 52 d. 52-25 p.
F.-car. Melilla á Canarias y Gr. á Vigo 11-75 d. 12-10 p.

e. don A. Picaro, de tránsito para Málaga.—Goleta Cicilia, c. don J. Martinez, con sal para Rio Grande.

Observaciones marítimas.—Amaneció cubierto de celajería al viento SO. calmoso, el que todo el día ha estado lo mismo.—Anocheció encalmado, en el que viento SO. y el aspecto de variable; a la vez a porse de sobre buque negro que se diría a este Puerto.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto, SO. Calmoso acalajado.—Al Medio día: SO. id. id.—Al Ocaso: SO. id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

Rusa.—De Swansea en 19 ds., goleta de tres palos Rimessen, de 303 ts., c. Terle, con 579 ts. carbon a la orden.

Francesa.—De Marsella en 3 ds., bergantin-goleta Mathieu Greuga, de 146 ts., c. Gregori, con efectos de tránsito.

Además 1 buque de la costa de este Principado, con efectos.

DESPACHADAS DEL DIA 12.—Quechu Pubilla, c. Guardola, para Buenos Aires, con efectos.—Bergantin Asullo, c. Julia, para id., con id.—Bergantin-goleta Maria Angela Sensat, c. Marinian, para id., con id.—Vapor Puerto Mahon, c. Thomas, para Mahon, con id.—Potacra italiana Battista, c. Ciano, para Magistera, en lastre.—Corbeta americana Alfred, c. Butt, para Caniz, en id.—Vapor francés Guadeloupe, c. Lacheny, para la Habana, con efectos.—Vapor id. Menzaleh, c. Caniac, para Marsella, con id.

Además 5 buques menores, en lastre y efectos.

Salidas.—Corbeta italiana Madre, c. Asté, para Ibiza.—Corbeta Concepción, c. Solá, para la Habana.—Vapor francés Guadeloupe, c. Lacheny, para la Habana.—Vapor id. Menzaleh, c. Caniac, para Marsella.—Vapor Puerto Mahon, c. Thomas, para Mahon.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJOICE DEL DIA 12 DE FEBRERO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al primer cuadrante a levante, y del 4.º cuadrante a poniente, el primero fresco y el último fresco, cielo claro y horizontes acalajados y calmosos. A las doce del día ONO. frescachon, afimándose para el E. y el círculo sigue del mismo modo, y al ocaso se ha llamado el viento al NO. y tambien frescachon, marejada gruesa del SO. y larza del ESE y círculo acalajado, y a última hora claro.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos potacras goletas que van a un largo para el ENE. Se ve este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de dos palos, bergas al de triquete, y una corbeta que con fuerza de vela pretende ganar este puerto. Por el S. un bergantin que pasa a levante a un largo, y una potacra que a poca vela cina por estribor, y al SO. una corbeta que con las principales sobre las gaviotas bajas amurada por estribor, disfruta OSO. y a larga distancia dos buques de gaviotas que siguen a ganar la tierra o es el puerto. Atraviesa nuestras aguas de levante a poniente un vapor mercante extranjero de dos palos, bergas al de triquete. De vela latina ocho faluchos navegan por variado rumbo y dos para el puerto. De poniente a las tres y cuarto de esta tarde ha logrado el dicho puerto el bergantin-goleta de tres palos danés «Rimessen».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan costeaando para levante el vapor «Angela» para poniente el vapor «Correo de Gatta» y por el del SO. y para el mismo el vapor «Manuel Pérez». A las aguas de Garrif con el viento que le favorece, costea para poniente a buen andar la corbeta «Concepción» a cinco leguas al SO. va para el mismo el vapor francés «Guadeloupe» deja el horizonte del SSO. a un largo la corbeta italiana «Madre» a las aguas de Badalora costea para levante el vapor francés «Menzaleh» y a dos leguas al SSE. va para Alcudia el vapor esp. «Puerto Mahon» dando resguardo a la punta del Llobregat para seguir al SO. despues de salida el vapor inglés «Cyprian».

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá á últimos del corriente mes, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

SANTIAGO,

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pemés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de febrero el vapor-correo francés

SAVOIE

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Preios de pasaje. — 1.ª clase 160 duros. — 2.ª clase 120 duros. — 3.ª clase 60 duros.

Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 15 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la Republica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor de la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 15, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 15 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acóndase a los Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar a los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá a la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR GIJON

saldrá de este puerto el dia 22 de febrero para CADIZ, y de este último punto el 28 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros. — Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. — La carga se recibirá hasta el dia 20.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puertos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos sus líneas de grandes vapores:

Civita, Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres,

La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos

del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 3.

Los pasajes deben ser entregados en el pabellón correspondiente los martes.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FILIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 22 de febrero el grandioso y nuevo vapor italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 2,600 caballos.

UMBERTO 1.º

capitan F. Meriani.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Dicho vapor inauguró su primer viaje para el Río de la Plata en el mes de diciembre último, habiendo empleado en la travesía solo 6 días 7 horas comprendidas las escalas.

A más de su velocidad superior a todos los vapores, es que hacen la misma línea, garantiza a los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salazar y Coma, Damián y C.º, plaza de Palacio, 16, 1.º

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 2 de marzo debe ser entregada precisamente el día 20 del actual, para ser embarcada en el vapor GIRON, que saldrá de este puerto el 22 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, según el boleto de embarque.

Para LIVERPOOL.

Saldrá el 18 del actual el vapor ALVARADO.

Consignatarios Mac-Andrews y C.º, plaza Palacio, 16, 1.º

Para LONDRES.

Saldrá el 14 del actual el vapor LOPE DE VEGA.

Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.º

Para GENOVA, LIORNA, PALERMO Y

HAMBURGO.

Saldrá el 18 del actual el vapor DAOIZ.

Consignatarios Mac-Andrews y C.º, plaza de Palacio, 16, 1.º

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Felice.

Saldrá todos los domingos a las 10 de la mañana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.º, Ancha, 74. Para datos e informes dirigirse a Joaquín Gómez y C.º, plaza de la Gila.

Para MONTEVIDEO.

Saldrá a la brevedad posible la veera corbeta TRES AURORAS, admite carga a flete.

Dirigirse Merced, 44, primero, o a los señores M. Casanovas y compañía, Castaños, 2.

ANUNCIOS.

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO QUIRÚRGICO.

Curación de todos los casos de enfermedades. Especialidad en las de la vista sin operaciones ni cauterios.

Dedicado desde mis primeros años al estudio de las afecciones de los ojos, he llegado a augurar las curaciones aun en los casos más rebeldes y difíciles. Bajo mi sistema de tratamiento se resuelven las Hiperemias, Conjuntivitis, Queratitis, Iritis, Retinitis, Coroiditis, Oftalmías, Manchas, Leucomas, Artrugos, Cataratas, Amaurosis, fistulas lagrimales, y todas cuantas enfermedades p

En lo que se refiere a las demás afecciones, cuento con todos los medios que la Ciencia proporciona, no perdonando sacrificio alguno para obtener la salud a mis clientes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6. Los días festivos solo por la mañana. Visita gratis a los pobres de esta ciudad. Calle de Mendizábal, n.º 8, piso 2.º Barcelona.

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera **NUEVA PASTA** que se vende en los puntos siguientes: Añcha, 38, tienda.—Olmo, 16, tienda.—Kiosko frente Grande Asilo.—Hospital, 13, estancia.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estancia.—Asilo, 21, esta. co.—Tamarit, 83, tienda.—Barceloneta, 5, estancia.—Gracia, Mayor, 56, estancia.—El skel plaz. Real frente a la Isla de Cuba: LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Madrazas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. | <ul style="list-style-type: none"> en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos; para la Cicatrización de las llagas. |
|--|--|

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUDT y C. 8, rue Vivienne, París.

BAYB'RINE LEGÍTIMA DEL DR. H. H. BARDMAN DE NUEVA-YORK.

PARA CONSERVAR Y DEVOLVER AL CABELLO SU COLOR NATURAL EN POCOS DÍAS

Único depósito para España y Portugal, en casa don Ramon Goyas, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona. Precio: 25 reales botella y 240 reales docena.

DOLORES REUMÁTICOS, NERVIOSOS, INFAMATORIOS, LOS GOLOSOS, OSTEOPOCOS, TORCEDURAS, SARGOCELE SIFILÍTICO, ARDOR AGUDO, PERIOSTOSIS, etc.,

Los cura radicalmente á las pocas fricciones por rebeldes que sean, el infalible y acreditado

ACEITE DE BOMBAY

del Dr. A. HODMAN. — 40 rs. botella. Alsina, Pasaje Crédito, 4, E. Ros, 8, Capuchinos, 81. En Gracia, Mayor, 1 y 23, farmacia. Ha vendido en todas las provincias y pueblos mayores de España.

DISPENSARIO MÉDICO

para las enfermedades de la garganta y órganos respiratorios.

DIRECCION POR EL DR. ANGEL.

Inhalaciones de alé comprimido y de alé refinado, por medio de los aparatos neumáticos que dan buenos resultados están dando en Alemania á Italia, en la curación del asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, y tisis incipiente.

Inhalaciones de oxígeno, ózoe, sustancias balsámicas, astringentes, etc., preparadas con la exactitud y esmerosa que tiene acreditada la farmacia de los Sres. Munuera hermanos.

Depositos de confianza: 1.º 10 y 12, 2.º Calle del Comercio, n.º 16, 1.º

DENTIFRICO

El Elixir dentífico Saint Servant del Dr. Casan, es el objeto más apreciado del público por cuantos lo han probado, pues es el único que cura todas las enfermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fluxiones y la flojedad mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte—Dirigirse al Dr. Casan en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarlos: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

FARMACIA AGUILAR.

JARABE SULFUROSO AGUILAR.

ESPECÍFICO

PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda. — A los pocos dias de uso, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave. — El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras. — Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo. — He truye en breve tiempo los efectos causados por el uso del mercurio. — Corrige las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Medicamentos Norte-Americanos del Dr. Woom.

JARABE PECTORAL

para combatir con éxito toda clase de tos y demás enfermedades de las vías respiratorias, ca-
tales, asma, bronquitis.

Jarabe Lactífico

para aumentar la cantidad de la leche, da grandes resultados para madres y nodrizas.

JARABE ANTI-DIARREICO ESTOMACAL

para combatir con éxito toda clase de diarreas, dolores de vientre, enfermedades del estóma-
go, etc.

Unico depósito en Barcelona Dr. Jener, Petritxol, 2, Jarabería.

GOTA (PUAGRE)

y enfermedades reumáticas. — Curación en dos dias haciendo uso del ELIXIR ANTI-GOTOSO Y ANTI-
REUMÁTICO, preparado por el Cera. — Prospecto gratis. — Depósito general en la farmacia de su au-
tor, Botica Central, plaza del Pino — Barcelona — 60 rs. frasco.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en po-
cos minutos el pelo y vello de cualquiera parte del cuer-
po, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este
depliatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues
con él pueden destruirle para siempre. — Precio: 40 rs. frasco. — Botica de Borrall, calle Conde del Asa-
to, número 52, esquina a la de San Ramon.

VENEREO.

Curacion pronta y radical sin mercurio y con el tratamiento mas activo y
seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que
no quiere. — Aroles 2 años. — En el primer hallazgo entrando por la calle de la Boqueria.

A los compradores de fincas y redenciones de censos al Estado.

Con arreglo a la circular de la Direccion General del Tesoro de 17 de los corrientes, se abona el 5
por 100 anual en lugar del 5 y 3 por ciento con arreglo a instruccion, a los que anticipen todos los pla-
zos de los vencimientos de 1.º de enero de 1879 hasta 3.º de junio de 1879 a todos los compradores de
Bienes Nacionales y redimidos de censos adquiridos con posterioridad al 30 de junio de 1876.

En vista de tales beneficios se pone en conocimiento de los interesados para que acudan a esta
Agencia a fin de optar por ellos en el periodo de tiempo fijado en dicha circular, puesto que transcur-
rido su plazo perderian tan beneficioso derecho.

Agencia «La Esperanza», Plaza de Palacio, n.º 2, bajos. — Horas de despacho de 10 a 6 todos los dias
laborables.

¡Alerta, Fumadores, Alerta!!

Habiendo llegado a nuestra noticia que casas muy poco escrupulosas que se dedican a la venta de papel de fumar de varias clases ofrecen y venden a los señores fumadores, cuando les piden el sin rival e higiénico **Papel de Alquitran Noruego**, papel imitado en color, pero que es de muy diferente clase y gusto; prevenimos a los señores fumadores que no dejen sorprender su buena fe con el sin número de papeles que se han puesto a la venta desde que tuvimos el honor de dar a conocer el renombrado **Papel de Alquitran Noruego**, que es el que mas éxito obtiene por su maravillosa fabricación, habiendo obtenido en la última Exposición Universal de París (1878) una medalla de bronce de 1.ª clase, el mas alto premio concedido a dicha industria.

Creemos, pues, que bastará este simple aviso para que todo fumador que sea amigo de su salud, pida por todas partes el sin rival e higiénico **Papel de Alquitran Noruego**, para cigarrillos, fabricado por los señores José Bardou e hijos, de Perougnan (Francia). Depósito exclusivo en España: Carlos Puigarnau, Conde de Asalto, 12, Barcelona. c.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias. — Calle Fernando VII, 24, 2.ª entrada por la calle de Rauries, 40. — Reocho de 9 a 1 por la mañana y de 8 a 9 por la tarde.

SIFI- IS

de BOCHET para su curación radical. — Botella 12 rs. Consultas gratis. — Taninaria, 80, faro de 10.

VENEREO

VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Gran cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y venereas por medio de un tratamiento especial e inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las ulceraciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, goma militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO. Don Ram. 2, esquina Taninaria, de 11 a 12 y de 4 a 9.

VENEREO

Se curan con este método y se curan con este método. VENEREO DEL Dr. CARRERA. — Enfermedades, llagas, dolores, estrecheces en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónicas que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio. — Véase el prospecto. — Domicilio: Calle de la Constitución, esquina a la de Potosí 1.

BIZCOCHOS

Pedir los selectos bizcochos Depósito VINAS, Avila, 10, en todos los establecimientos de venta.

VINAS

VENEREO.

El médico Pabio asegura su curación pronta y radical en todas sus formas, sin mercurio, copias, cáusticos, ni supuraciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo a la salud, claro está que no se exponería a sus consecuencias. Garantía que debe satisfacer, al no concederla especialistas mas expertos. — Consulta de 9 a 1 y de 6 a 9. — San Pablo, n. 10, 2.ª.

LIBROS.

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olvido. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Librería, 22, y en las principales librerías.

Metodo de teneduría de libros, por F. Antonio. Vendase a 76 reales encuadernado, en el Centro de J. Follip, Zurbano, 6.

OBRA NUEVA.

Manual del Pesca. Tratado completo de pesca, con anzuelo y con redes, acompañado de indicaciones para la conservación y fomento de la pesca, por Valverde. Un tomo en 4.º con grabados precio 8 reales. Hallase de venta en las principales librerías.

Novísimo Manual de Quintas. Manaró, Léona. Número 13.

AVISOS.

Un sujeto de 80 años desearia encontrar colocación en un escritorio de una casa de comercio. Sabes el idioma frances. Informaran Rech. 25. 1.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º. Casa la Seguridad.

Es preciso firmar bien en el año 18.

Se prestan de 100 a 700 duros con hipotecas, 12 duros y ha la 12 000 duros sobre valores cotizables, intereses módico. Puertaferri, 18, entre suelo, de 11 a 1 y de 6 a 7.

Se advierte a los propietarios que tengan torres. Senen Puchet o casas en Gracia para vender, que, pasando nota, se encargará de ellas el corredor del Puchet. Pasaje Mulet, 15.

EL JARABE Y PASTA PECTORAL TOS DE EWARS

son dos composiciones maravillosas para curar los resaca-
dos de pecho, ronqueras, catar-
ros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.
La gran aceptación que han merecido estos pec-
torales en toda España, es debida a sus heroicas
virtudes.

Precios: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 rea-
les botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Uni-
co depósito: Botica de Borrell, calle Conde de
Assalto, núm. 52, esquina a la de San Ramón.

Buena tienda de comestibles con agua de pie, se
vende o arrienda. Razon Rambla de Santa Vio-
lencia, n.º 9, tienda 377.

TIENDA DE COMESTIBLES.

Se vende una antigua y acreditada, por retirar-
se a un dueño. San Pablo, 24, entresuelo, de 11 a 1 y
de 4 a 7. 364

GANCA POSITIVA.
Por retirarse sus dueños del negocio se venden
dos tabernas, situadas en paraje céntrico y bien
acreditadas. R. 2 n.º Coruña, 45 a. 346

VENTAS A PLAZOS. PIANOS ALQUILERES.

escogidos en las fábricas extranjeras y naciona-
les mas renombradas, sin compensación en pre-
cios.

PIANO DE LERCH de ocasión, casi nuevo, baratí- simo.

ARMONIUMS

de las fábricas mas notables de París, garanti-
zados.

PRECIOS CASI REGALADOS.
Gran Depósito de V. NAVAS, Vidrio, 40 g. 2

Barrota se vende una por un precio módico.
San Pablo, 92, herb. diario, 378

Hay para vender o arrendar un biliar casi nue-
vo. Razon Union, Calle Barcelones, 2 g. 2

Hay para vender doliencia un torno de cerrejero
con su charrio y guia. R. Alta de San Pedro,
n.º 58. 285

SE VENDE una herboristeria o arrienda, bien construida, llena de ge- neros y con parroquia, en buen punto de esta ciu- dad. Razon Hospit. n.º 67, escuela de juguetes.

POR AUSENTARSE su dueño se tras- pasará a precio muy ventajoso una tienda de ferreteria y objetos de fundición, muy acreditada y que cuenta veinte años de existencia. Razon Centro de anuncios pa- ra todos los periódicos. Escudilleros, 5, 7 y 9.

A LA MASCARA PARA NIÑOS

Gran currido desde 18 meses arriba. Plaza Rego-
lir, n.º 4, tienda. 373

MAPAS Colton de Nueva York.

Han llegado una pequeña
cantidad de los de España y Mundo; los que de-
ben obtenerse a, y los que los esperan podrán pa-
ra a recogerlos a la calle de Llauder, número 4.
—G. Peate

PETROLEO, el de superior, a 19 cuartos por
PETROLEO refinado para lámparas sin tubo, a
cuartos por on.

MECHAS y tubos para las lámparas, a precios
muy baratos que en ninguna parte.

ACEITE de Oliva y Tortosa, a 20, 22 y 24 reales
por on.

LABON, de 11, 12, 13 y 14 cuartos libra.
Agustians, 5. 294

RENOVADOR VEGETAL

DE HALL, PARA EL PELO.
En venta Llauder, 4, Barcelona.

HUESPEDES.

Se desea encontrar dos o tres pupilos. Informa-
rán en la calle de Santa Ana, n.º 5, drogueria. 136

Se desean sillas y alcobas para dos o tres caballeros
donde toda asistencia o sin ella. Baños Nuevos,
núm. 1, 2.ª esquina a la calle Requerta. g. 3

Se admitiran uno o dos caballeros a cualquier to-
da asistencia, precio módico. Razon Hospital, 47,
tienda. 264 g. 1

Una familia decente toda una sala con alcoba
decentemente amueblada para uno o dos cabal-
leros con asistencia o sin ella. Calle de Tailors,
núm. 49, of. 2.ª 305 g. 1

Una señora recibirá un par de caballeros o ma-
trimonio con asistencia. Calle de Raurich, n.º 5, to-
tienda de hilos. 383

Hay una sala-alcoba que se cederá a uno o dos
caballeros con asistencia o sin ella. Razon ca-
lle de Union, 34, tienda. g. 2

Calle de Union, entrante por el paso de Gracia,
núm. 270, principal, izquierda, admitiran un
caballero o señora con toda asistencia o sin ella. g.

Una familia a la Rambla hay una casa que desean
tres pupilos; precio módico y buenas habita-
ciones. Razon Risco esquina calle Hospital. 382

Cerca la plaza de San Jaime, calle Palma de San
Justo, 1, 2.ª, admitiran dos o tres caballeros
buen trato, lavar y planchar, 12 duros al mes. 4

Inmediato a la Rambla se admitiran uno o dos
caballeros para tratarlos como de familia. San
Pablo, 30, piso 2.ª, puerta 2.ª 383 g.

Se admitiran dos caballeros con asistencia o sin
ella. Calle de Ritz, 8, entresuelo. g. 2

Muy cerca la Rambla una señora ofrece una
buena habitación para un caballero o con toda
asistencia o sin ella. Informara el escribiente de
la Rambla del Centro, n.º 9. 344 g.

Se desea encontrar un par de caballeros para
tratarios como de familia. Razon Riera del Pl.
no, n.º 7, drogueria. 357 g.

ALQUILERES.

Piso 1.º con jardín y lavadero para alquilar. Zal-
len, 44.

Obrador ó cuadra, se alquilará a precio cómodo.
Sadurn, 15, tienda. 379

Huespedes. Hay una sala y alcoba amueblada pa-
ra ceder a uno o dos caballeros solos. Razon
Fernando, 13, libreria de Mayol. 371

Se alquilará una habitación a un matrimonio
con pocos hijos en un punto céntrico. Informa-
rán pasteleria, n.º 20, calle Raurich. 362

Detrás de la Universidad, calle de Consejo de
Ciento, n.º 250, hay para alquilar un entresuelo
por 4 duros; a mas una tienda por 7 y un precio.
Sección 1.ª con agua de pie, lavadero y jardín.
Las llaves en la tienda. 360 g.

En la villa de Gracia, plaza del Mercado, esquina
a la del Cisne, hay para alquilar unos preciosos
pisos a precios muy arreglados, con agua de pie
y vistas a varias calles y a jardines; a mas tienen
el sol todo el dia. 362 g.

PISOS, tiendas, cuartos, salas y alcobas de de 1, 2, 3, 4 y 5 duos arriba para alquilar; hay uno de 2 duos céntrico. R. calle Leonor, 1, bajos.

Unas en la sala de la encontrar un cabellero para cederle una sala y alcoba. Razon calle Fernando, 43, tienda quicalleria.

Sala y alcoba para alquilar. Razon Baqueria, Sñm. 13, tienda.

El martes día 11 se extravió un perro galgo blanco por la calle de Claris. Por mas señas dirigirse a la calle de la Providencia, número 34, tienda, en Gracia.

En la mañana del miércoles 2, desde la calle Condal a la iglesia de San Francisco de Paula, se extraviaron unos rosarios de coral engastados de plata, con tres medallas. Se suplica a la persona que los haya en el trayecto se sirva devolverlos a la calle Condal, n.º 4, piso 2.º, que a mas de las gracias se le gratificará.

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 12 de febrero de 1879. — Servicio para el día 13. — Parada, Hospital y Provisiones, alias y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición. — El Coronel sargento mayor, Antonio M. Gaivex.

— Ayuntamiento Constitucional de Barcelona. — MATADERO. — Relación de las reses muertas su peso e importe de los derechos que han adeudado el 7 de febrero de 1879.

MATADERO PUBLICO. — Día 7 Febrero. — Bueyes, 28. — Vacas, 19. — Terneras, 32. — Carneros, 56. — Muchos cabrios, 17. — Cabritos, 5. — Corderos, 83. — Total de cabezas, 672. — Peso total de las mismas, 17,562. — Derecho, 24 cént. — Recaudación, 4,214 pesetas 88 cént. — Despojos, 563 pesetas 56 cént. — Total, 4,581 pesetas 44 cént.

MATADERO DE CERDOS. — Día 6. — Por 25 cerdos a 25 pesetas nno, 625. — Por 1 lb. a 1750, 1750. — Total general, 5,233 pesetas 94 céntimos.

— Alcaldía constitucional de Barcelona. — Don Félix Ferrán, que se cree habita en la Plaza de Palacio de esta ciudad, se servirá presentarse en la Secretaría de la Alcaldía, para entregarle un documento que le pertenece. Barcelona 10 de febrero de 1879. — P. O. — El Secretario, José de Toda.

— Alcaldía constitucional de Barcelona. — Los padres o los herederos del difunto Soldado del ejército de Cuba, Miguel Perez Aramayo, se servirá comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto de su particular interés. Barcelona 10 de febrero de 1879. — P. O. — El Secretario, José de Toda.

— Alcaldía constitucional de Barcelona. — Don José Calvell, vecino de esta ciudad, se servirá presentarse en la Secretaría de la Alcaldía para un asunto que le interesa. — Barcelona 12 de febrero de 1879. — P. O. — El secretario, José de Toda.

— Alcaldía constitucional de Barcelona. — Don Francisco Cuxart, vecino de esta capital, se servirá presentarse en la Secretaría de la Alcaldía, para hacerse cargo de un documento que le pertenece. — Barcelona 12 de febrero de 1879. — P. O. — El secretario, José de Toda.

— Asociación Catalana de excursiones científicas. — Lo dijimos día 15 del presente mes, a dos cuartos de non del vespere, tendrá lloch la sessió preparatoria de l'excursió efectuada a Centelles. — Lo divendres día 14 a las mismas hora lo president de la secció literaria don Joan Riera y Bertran donará la primera conferencia sobre literatura catalana moderna. — Barcelona 11 de febrer de 1879. — P. A. de la J. D. — Lo secretari primer, Cesar August Torras.

— Alcaldía constitucional de Barcelona. — Don Miguel Masanet y don Francisco Coll Fàbrega, se serviran presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, para entregarles un documento. — Barcelona 12 de febrero de 1879. — P. O. — El secretario, José de Toda.

— Alcaldía constitucional de Barcelona. — Don José Feixó Pinau, don Rosendo Llatas Riera, don Juan Oriol Puigoriol y don Miguel Malet Vila, se serviran presentarse en la Secretaría de la Alcaldía, para enterarles de un asunto que les interesa. — Barcelona 12 de febrero de 1879. — P. O. — El secretario, José de Toda.

— Alcaldía constitucional de Barcelona. — Los vecinos de esta capital, terratenientes de Figueras, Torrelles de Foix y San Vicente de Campós, se serviran presentarse a las nueve de la mañana del día 13 del actual, en las Casas Consistoriales de los pueblos respectivos, al objeto de proceder a la elección de vocales que, con el carácter de hacendados forasteros, han de formar parte de la Junta municipal de amilaramientos. — Barcelona 11 de febrero de 1879. — P. O. — El secretario, José de Toda.

— Sucursal del Banco de España. — El Banco de España se ha servido señalar el día 23 del presente mes para la celebración en esta Sucursal de la Junta general ordinaria de señores accionistas. — En su virtud, se convoca para dicho día y hora de las diez de la mañana en el local que ocupan estas oficinas, Ancha, 2, 1.º, a todos los señores que tienen inscritas sus acciones en el Registro de la Sucursal, reúnan las condiciones que exige el art. 74 de los Estatutos y cuyos nombres figuran en la lista que se halla expuesta en esta dependencia.

En cumplimiento de lo que disponen los citados Estatutos, ocho días antes de la celebración de la Junta, o sea desde el próximo sábado 15 del corriente, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas, el balance y tope los libros de la Sucursal, entregándoseles al propio tiempo desde el citado día las papeletas de entrada que son indispensables para su asistencia a aquel acto. — Barcelona 12 febrero de 1879. — El Secretario, José Espinós.

87
- Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona. - Comision de Barce-
lona. - Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que ha lie-
gado á esta Comision el anuncio de la Gerencia publicando las series y numeracion de las
13,029 obligaciones de la misma, designadas por la suerte para su amortizacion con arreglo
al convenio y al anterior anuncio de la Gerencia, del 23 del próximo pasado diciembre, avi-
sando al propio tiempo que pueden presentarse desde luego los titulos, acompañados de
facturas duplicadas para ser confrontados con sus matrices, y que el pago de los mismos se
verificará a los cuatro dias de haberse hecho la comprobacion. No siendo posible por un
mucha extension el insertar dicho anuncio en los periodicos de esta ciudad, se avisa a los
interesados para su gobierno que estará de manifestado en estas oficinas. Fontaneja, 9, prin-
cipal, todos los dias laborables de nueve a una de la tarde. - Barcelona 5 febrero de 1879.
J. Baixeras.

CORREO NACIONAL

Madrid 11 de febrero. — (De «El Imparcial»)

El gobierno general de Cuba ha publicado una importante circular sobre imprenta, manifestando cual es el criterio a que han de ceñirse los alcances respecto a la prosa. En ese documento se les dice que no limitarán la pografía de las reglas, siempre que en las polémicas entre el empleen los periodicos formas cortas y comedidas. En otro parrafo dice el general Martinez Campos:

«Tampoco impedirá Vd., por ningún concepto, el examen y crítica en términos decoro-
dos de los actos todos de la administración, porque en ese examen no es posible que el Go-
bierno conozca el estado de la opinión, para así facilitarle los datos del país, cuando sean
atendidos. El silencio forzado de la prensa es menos eficaz para robustecer la autoridad,
que las exageraciones, manifestaciones de agradecimiento al principio de
siestas no son fundadas, ni reciben tan solo la satisfacción de poderse hacer; porque
si ellas no son fundadas, ni reciben tan solo la satisfacción de poderse hacer; porque

Hay, sin embargo, un escollo en el asunto de que tratamos: me refiero a la dañosa ecuación para la reprensión y castigo que surgen de la queja. Si fuera el caso, nada más alejano de las prácticas apasionadas las noticias que sobre aquellos se levantan, pues casi siempre por coacción al buen juicio de V. E. aparezca el caso, autorizándole para permitir la publicación de denuncias concretas, que no cesan en de prestigio de la autoridad, si por ser infundadas, y reservando una sanción.

En cuanto a la gravísima cuestión de la esclavitud, previene que no se toque en la pre-

—Die «La Politess»:

Se dice que algunos centralistas se preparan para ir al puerto de Cádiz a recibir al general Martínez Campos y acompañarlo a la corte. Por esta vez, según nuestras noticias, no habrá de los primeros en llegar, porque parece que otros hermanos en oposición están ya en

«Bien es verdad que los que más madruguen sacarán tanto del mar como los que no, pero los que no madrugan se cansarán antes y tendrán que volver a casa con el hambre y el frío».

Esto quiere decir que la Política va a adelantarse a los centralistas y a los moderados históricos, no debe ser los otros hermanos de oposición, saliendo a recibir al general Martínez Campos... por el cable.

—Leemos en la Correspondencia:

«No se puede saber anticipadamente lo que pasará en el Consejo de ministros del jueves próximo. Lo que podemos decir es que las personas más autorizadas aseguran que habrá una nota de particular interés».

Luego se puede saber anticipadamente lo que pasará en el Consejo del Invas, porque si

Prasnciendo de lo que, segun los constitucionales, lo peor que puede pasar es que no pase nada.

- Leemos en «Los Debates»:

«A las cinco en punto de la tarde, el juzgado de guardia, acompañado de algunos delatores de policía se encontraba desempeñando un servicio, al que se daba cierta importancia, y sobre el que se guardaba la mayor reserva.»

No será «El Imparcial» quien la rompa, porque la reserva en puerta, denuncia a la vuelta.

[illegible]

Lo cual no obsta para que los amigos de «Los Debates» continúen pidiendo el poder con mucha necesidad.

—Leemos en «El Diario de Huesca»:

«Digase lo que se quiera, es lo cierto que la criminalidad es hoy mucho mayor que cuando no hace muchos años el pueblo se hallaba entregado a sí mismo, y con las armas en la mano, velaba por la tranquilidad pública.

Ejemplo eloquente de esta verdad es la ciudad de Huesca, en donde no hubo que lamentar, durante aquella época, exceso de ningún género, estando las personas y las cosas perfectamente guardadas y garantidas.»

Lo mismo ha sucedido en casi todas las provincias de España. La estadística criminal era en aquella tan censurada época de interinidad mucho menor que hoy bajo un gobierno «de orden.»

—Leemos en un apreciable colega:

«A pesar de lo dicho en contrario por algunos periódicos ministeriales, vuelve a insistir-se en el próximo regreso a la Península del señor Cancio Vilamití.

Las últimas noticias que hemos recibido de Cuba revelan un grande disgusto en todas las clases sociales por las disposiciones económicas que se anuncian y que tienen relación con la deuda pública de aquel país. Los hacendados aseguran que la contribución del 25 por 100 es excesiva, dada la poco favorable situación de los ingenios, muchos de los cuales han sufrido también graves perjuicios con las aseguraciones anteriormente hechas.

Sea de lo que fuere, no cabe duda que en la Gran Antilla se siente un profundo mal-estar económico, que exige un pronto y eficaz remedio.»

No es lo peor que el mal estar se sienta, sino que el remedio no se aplica.

Que esto que está sucediendo en todas las cuestiones que afectan los intereses morales y materiales del país.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 12 DE FEBRERO, á las 6:45 mañana.—Celebraron anoche un banquete muchos individuos afiliados á la idea de unión democrática.

En Fornos reuniéronse varios ex-ministros y ex-diputados de 1872 y 73, y acordaron nombrar una comisión compuesta de los señores Figueras, Laria y Vidal, para que redactase una felicitación á Grevy y á Gambetta por la solución de la crisis. También acordaron reunirse con mas frecuencia.

Hoy acudirá á la recepción de palacio el nuevo embajador de Francia.

La Gaceta publica varios decretos: la jubilación del señor Rosado, magistrado del Tribunal Supremo, y del señor Durré, magistrado de Granada; nombrando para esta vacante al señor Cantero, magistrado de Cáceres; para esta al señor Corso, juez de la Inquisición de Madrid, y para esta al señor Rico Nermes, juez de Tíndio.

Con motivo del temporal en la costa cantábrica muchos buques se han refugiado en los puertos.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Cádiz el inspector del muelle de Barcelona señor Riera.

Bolsin.—Consolidado, 14 42 1/2 en corriente.

PARIS 12 DE FEBRERO, á las 7:25 noche.—En Londres han producido consternación las noticias del Cabo, llegando el ministro de Marina á confesar que el desastre de la columna expedicionaria contra los zulúes era una calamidad terrible, pero no irreparable.

Háse teleografiado á las Indias y á la Isla Mauricio que manden inmediatamente fuerzas al Cabo.

Aquí todavía se espera mayor contradanza de fiscales y generales que la anunciada ayer.

Un órgano oficioso ruso confiesa que reina tirantez de relaciones entre su país y Rumania.

TELEGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANABILL Y VILLAVECCHA.

Liverpool 11 de febrero.—Ventas de algodón, 7,000 balas.—Alza de 1/16 ayer; hoy precios sostenidos.

New York 10 de febrero.—Algodón, 9 5/8.—Oro, 100.—Arribos, 58,000 balas en tres días.—Mercados del Sud alzando.

Barcelona.—Redacción y Administración de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C.